AVISO DE LIMITACION DE PROCESO A MIPYMES CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA

INVITACIÓN PÚBLICA No. 9MC-038-2024

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y demás normas complementarias, se deja constancia mediante la presente acta, de los escritos recibidos a través de la plataforma Secop II, en la cual los posibles interesados, solicitan limitar a MIPYME del orden municipal (Arauca) el proceso de mínima cuantía **N° 9MC-038-2024** cuyo objeto es el **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA",** y las cuales fueron dentro del término otorgado para el caso y bajo las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

NOMBRE DEL INTERESADO	REPRESENTANTE	IDENTIFICACIÓN	DOMICILIO
ADP SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.	JORGE ARMANDO LATORRE ALDANA	901651204-7	ARAUCA
CONSTRUCTORA Y SOLUCIONES DE INGENIERIA DE COLOMBIA EAT	JUAN DIEGO RINCON MEDRANO	900039759-5	ARAUCA
DIEGO ALEJZNDRO RODRIGUEZ GAVIRIA	DIEGO ALEJZNDRO RODRIGUEZ GAVIRIA	1090457492-0	ARAUCA
INNOVA INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS	GINA ALEXANDRA VELASQUEZ BELLO	900807976-2	ARAUCA

En consecuencia, se informa a todos los interesados, que el proceso ya referenciado, será objeto de limitación a mipymes de orden municipal (Arauca).

Para constancia de lo anterior se firma en Arauca a los veintitrés (23) día del mes de diciembre de 2024.

MARCOS EULISES BARON ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica Municipal